

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 5 DE AGOSTO DE 1800.

---

*Copenhague 28 de Junio.*

A las 5 de la mañana llegó ayer de Schonen aquí el Rey de Suecia: vino de oculto, y se apeó en la posada del Gran-Norte. Así que esta corte lo supo nombró al Gran Mariscal Hauch para que fuese á cumplimentar á S. M. Sueca, y le convidase á comer en el palacio de Friderichsberg; pero quando llegó el Mariscal ya habia partido aquel Soberano, que no traia mas comitiva que la de un Gentilhombre.

*Hamburgo 3 de Julio.*

La primer division de los buques rusos, que vuelven á Inglaterra con parte de las tropas auxiliares que estaban en Jersey y Guernsey, pasó por el Sund el 23 del mes último. Consta de 3 navíos de línea y otras tantas fragatas. Las otras dos divisiones no tardarán en llegar.

En una fragata inglesa que se halla surta en Elseneur se restituirán á Lóndres los Ministros plenipotenciarios ingleses Hayles y Wirtworth, que han salido sin despedirse el primero de Stockolmo, y el segundo de Petersburgo.

Queriendo el gabinete de S. Jâmes empeñar al Emperador á continuar la guerra contra Francia, le ha ofrecido mantener en Italia un ejército de 24<sup>000</sup> hombres efectivos, que desembarcarán en Toscana.

De Lóndres escriben que una division inglesa compuesta de un navío de 64 y dos fragatas, se ha apoderado de la isla de Gorea en la costa de Africa. El comandante frances se rindió á la primera intimacion, y luego se transfirió al Senegal con las pocas tropas que guarnecian aquella posesion.

*Viena 28 de Junio.*

Se han publicado en gazeta de la corte varias noticias de las operaciones de nuestros ejércitos. La primer relacion, que es del Gêneral Melas, dice: „El 14 de Junio por la mañana el ejército imperial pasó el Bormida, y se formó en 3 líneas, teniendo á sus espaldas un cuerpo de reserva destinado á sostener el flanco derecho de la principal coluna, que se habia adelantado hácia Marengo, y á observar el camino de Novi, por haber el General enemigo Suchet llegado á las inmediaciones de aquella ciudad. El Teniente Feld-Mariscal Conde de Haddick mandaba la primera línea: seguía el Teniente Feld-Mariscal Kaim; y despues la division de granaderos de Morsin, y la de caballería de Elnitz. Miétras que la primer línea atacaba

con intrepidez á los enemigos por el lado de Marengo, la segunda y la tercera desfilaban hácia Fragarolo y Sale. En medio de choques los mas furiosos y continuos, quedó la fortuna indecisa todo el dia; y solamente con la noche tuvo fin esta batalla muy sangrienta para los dos ejércitos.— (Siguen los elogios de los Generales y tropas, especialmente de los regimientos de Nauendorff y Bussi, y sobre todo de la artillería, que en esta jornada hizo los mayores servicios.) La pérdida del ejército imperial en muertos, heridos y prisioneros consistió en 9069 hombres y 1493 caballos. El número de hombres heridos fué 5274, y el de caballos tambien heridos 683. La pérdida de los enemigos ha sido considerable en heridos y muertos. El General Desaix quedó en el campo de batalla, y varios Generales tambien franceses estan heridos. Por nuestra parte hicimos 2600 prisioneros. La noche del 14 al 15 pasaron á la derecha del Bormida algunas tropas enemigas que acababan de llegar. Al General de caballería Melas le mataron dos caballos, y el ejército experimentó en esta batalla gran pérdida en Generales, oficiales de graduacion y de plana mayor. Habiendo los Generales de uno y otro ejército convenido en una suspension de armas de 48 horas, á fin de poder enterrar los muertos y cangear los prisioneros, dió esta circunstancia motivo á concluir otro convenio, segun el qual las hostilidades no pueden renovarse sin aviso anticipado de 10 dias. En virtud del mismo convenio todo el ejército imperial se apostará en las márgenes del Po y del Mincio.”

„El Teniente Feld-Mariscal Príncipe de Reuss ha dado aviso, con fecha del 14 y del 17 del mes último, de que los enemigos atacaron con infantería, caballería y artillería á nuestras tropas apostadas cerca de Schongau, las cuales no obstante la mas tenaz resistencia, se viéron precisadas á ceder á fuerzas muy superiores. El Mayor general Conde de Grunne se retiró hácia el Unter-Amergau conforme á las órdenes que habia recibido, y posteriormente se apostó hácia el Tirol, cerca de Mittenwald, en donde tiene entera comunicacion con el Príncipe de Reuss. El Sargento mayor Morbert, del regimiento de húsares esclavones de las fronteras, fué herido de muerte en esta accion; y el Príncipe de Lichtenstein, Sargento mayor del regimiento de Manfredini, quedó herido y prisionero. En consecuencia de estos progresos del enemigo, el Príncipe de Reuss ocupó con el principal cuerpo de sus tropas los antiguos puestos detras de los desfiladeros de Renti, y al mismo tiempo dió orden al Mayor general Conde Mercantin para que se acercase mas al ala izquierda por el lado de Immstadt. Queda el General Reuss en estado de formar contra el enemigo las empresas que las circunstancias exijan.”

„Finalmente, el General Baron de Kray escribe con fecha de 20 del mismo mes que el Teniente Feld-Mariscal Conde de Staray no pudo con todos los refuerzos que habia recibido obligar á la division enemiga, que pasó el Danubio cerca de Grimheim, á retirarse al otro lado de aquel rio: ántes bien los enemigos muy superiores en número obligaron á aquel General á replegarse hácia Gundelfingen. Por otra parte como los avisos que al mismo tiempo se recibieron en el quartel general anunciaban que el enemigo habia destacado varias partidas de tropas á los contornos de Dona-

wert, ha tomado Mr. Kray el partido de mandar que el ejército dexase la posición de Ulm, y campase entre Albek y la abadía de Elchingen, á fin de que pueda hacer los movimientos que se juzguen convenientes, según los informes que se reciban de la situación de los enemigos."

„Nada de importante ha acaecido en el cuerpo de tropas que manda en los Grisones el Teniente Feld-Mariscal Hiller, ni en el que está en el Vorarlberg baxo las órdenes del Mayor general Jellachich."

*Ratisbona 30 de Junio.*

**E**l cuerpo que manda el General frances Lecourbe tuvo ántes de ayer una acción con parte del ejército de Mr. Kray, y de resultas se apoderó de la ciudad de Neuburgo. Al día siguiente llegaron á esta ciudad la artillería de reserva austriaca y todas las municiones de las tropas imperiales que mandan los Generales Rouvroi y Schwatz; y Mr. Kray trasladó su cuartel general á Ingolstadt. El General republicano Molitor forzó al cuerpo del Príncipe de Reuss á retirarse á sus antiguos puestos de Renti. Mr. Staray se halla todavía con sus tropas en Neumark; y el General Mercantín ha retrocedido hácia las fronteras del Tirol.

*Inspruck 22 de Junio.*

**E**l día 17 publicó aquí el Conde de Bissingen el siguiente aviso: „Según las noticias de oficio que se reciben, las columnas enemigas que han pasado el Lech y penetrado en Baviera, siguen adelantándose en línea recta. En consecuencia de ello las tropas austriacas destinadas á cubrir el Tirol se apostaron ayer en las fronteras por la parte de Baviera; y no se duda que con el auxilio de una nación tan fiel á Dios y tan leal al Soberano, no se consiga rechazar á los enemigos si intentan internarse en este país."

*Munich 29 de Junio.*

**A**ntes de ayer á medio día entraron aquí 20 soldados franceses tambor batiente y en el mejor orden. Una hora antes habia el General Conde de Meerfeld repasado el Iser al frente de una parte del cuerpo de su mando. Los Generales franceses y la oficialidad de plana mayor cenaron aquella noche en casa del Conde de Tattenbach, Gran Mariscal de la corte.

*Stuttgart 1.º de Julio.*

**E**n Ulm se hacen disposiciones para sostener un asalto.

El ejército austriaco salió de Ingolstadt el día 29, atravesó el Danubio, y marchó hácia el Iser. Parece que su principal intento es cubrir á Ratisbona.

*Francfort 8 de Julio.*

**S**egun escriben de Ratisbona con fecha del 30, la Dieta ha diputado á Mr. de Eupen, Consejero de la legación dinamarquesa, para que pase al cuartel del General Kray y al del General Moreau á negociar la neutralidad de la Dieta general del Imperio.

El Encargado de negocios de Rusia en Viena, que habia quedado en aquella corte con un secretario, ha recibido orden de retirarse á Petersburgo. Los archivos de dicha embaxada rusa se han llevado á Dresde.

Refieren varias gazetas del norte que el gabinete austriaco ha declarado al de Inglaterra que no firmará tratado alguno que le impida hacer su paz particular con Francia si los acontecimientos le mueven á ello.

El día 5 se dió un combate muy reñido y sangriento en las márgenes del Nidda: hubo varios ataques con bayoneta, y la caballería acometió muchas veces. La legion polaca era parte del cuerpo frances, que atacó una partida del regimiento de húsares de Szeckler, la qual tuvo gran pérdida: Por la noche las tropas alemanas abandonáron su línea del Nidda, y se retiráron á la orilla izquierda del Mein. El 6 por la mañana se presentáron los franceses delante de esta ciudad, y han establecido un puesto fuera de la puerta de Bokenheim.

*Lóndres 7 de Julio.*

El día 2 pasó S. M. al Parlamento con el aparato acostumbrado, y dió su Real sancion al bill de union de este Reyno con el de Irlanda. Se habia mandado anunciar al público este acontecimiento con 3 salvas de artillería, y en la torre de Westminster debia tremolarse la bandera de la union: pero habiéndose considerado que todavía faltaba para el cumplimiento entero de este acto el pase ó última aprobacion del Parlamento hibernico, se expidiéron órdenes suspendiendo aquellas disposiciones.

Al dia siguiente anunció el Lord Holland en la Cámara de los Pares que estaba en ánimo de pedir se comunicasen al Parlamento las instrucciones enviadas por los Ministros al comandante de las esquadras inglesas en el Mediterraneo para que rompiesen el convenio de El-Arisch.

Por tercera vez se ha leído en la Cámara baxa un bill, que tiene por objeto admitir en la marina británica á los marineros holandeses.

El Coronel Gascoyne propuso se tratase de las varias peticiones ó recursos hechos contra el bill dirigido á precaver las combinaciones ó juntas ilícitas de los artesanos. Observó Mr. Buxton que las sesiones estaban muy adelantadas para ocuparse en este asunto; pero Mr. Sheridan replicó que esto no debía ser impedimento, supuesto que el bill se aprobó quando estaban mucho mas adelantadas las del año anterior: de suerte que los agraviados no tuvieron tiempo de recurrir contra lo que disponia dicho bill, el qual viola el principio de las leyes inglesas y los derechos de los vasallos. Mr. Pitt dixo que si la experiencia acreditaba que los efectos del bill eran nocivos, convendria modificarle, pero no abolirle. Sus términos vagos, añadió el Coronel Gascoyne, dexan á los artesanos á merced de sus amos y maestros, y los exponen á ser castigados en fuerza de declaraciones de una sola persona, por acciones que aun usando de la mayor severidad no pueden considerarse como reprehensibles. Al fin dixo que no deseaba se anulase el bill, sino que se rectificase; y así lo propuso formalmente á la Cámara. Respondió Mr. Pitt que el exámen del bill manifestará la necesidad de modificarlo, y las correcciones que hayan de hacerse en él: pues nada debe desearse tanto como establecer un modo sencillo y expedito para administrar justicia entre amos y criados. Mr. Sheridan pretendió que Mr. Pitt no entendia la naturaleza del bill, el qual no da facultad á los criados de citar ó acusar á sus amos, pues solo la concede á los amos: refirió varios casos en que seria muy factible abusar de los términos del bill; y al cabo se aprobáron las proposiciones de Mr. Gascoyne.

En la Cámara de Comunes de Irlanda se ha tomado un acuerdo dirigido á fomentar la navegacion interior de aquel Reyno, haciendo navega-

ble el Shannon desde Lockallen hasta el mar, y concluyendo el canal que va de Dublin al Shannon.

Quatro navíos de la compañía de la India, que salieron del Bengala el 30 de Diciembre, han entrado en Cork.

De Ratisbona escriben que el cuerpo del Príncipe de Condé ha prestado juramento de fidelidad á la corona de Inglaterra en manos de Mr. Wickham.

Segun los últimos avisos de Gibraltar es allí muy subido el precio de todos los comestibles, y con particularidad el de carnes.

Un londro de la division que cruza á la altura de Dunkerque ha entrado en Deal con una comision sobre la qual se guarda el mas profundo secreto: se ha prohibido que ninguna lancha se acerque á aquel buque.

Ha calculado un ingles que en los 684 años últimos ha habido 242 de guerra.

*Haya 8 de Julio.*

Todas las guarniciones de las plazas de esta República han empezado los ejercicios de primavera, que acostumbra hacer anualmente.

No tardará el General Augereau en entrar en Alemania con las tropas francesas y bávaras que manda. Estas últimas se reunirán hoy ó mañana con las francesas que estan en el campamento de Eindhoven. Dícese que el mando de las que quedan en Holanda recaerá en el General Victor.

*Basilea 8 de Julio.*

Para reforzar el ejército del Rhin pasan muchas tropas francesas por San Gall y Constanza. Tambien han recibido refuerzos los cuerpos republicanos que se hallan en los contornos de Bregentz. El del General Jardon se adelanta hácia Feldkirch; y varios destacamentos crecidos han llegado al valle del Rhin. Se ha restablecido la comunicacion entre las dos márgenes de este rio, y se va á echar un puente en Rheineck.

Han transitado por Berna para Francia 40 prisioneros austriacos, entre los quales hay mas de 60 oficiales.

*Strasburgo 10 de Julio.*

En fuerza de haberse el General Kray adelantado por Baviera mandó el General Moreau que su ejército siguiese el mismo camino. El General Lecourbe salió de Friedberg el dia 30 para Landshut. El General Decaen, que atravesó el Iser, se ha apoderado de la famosa altura de Gaststeigberg, á la derecha de aquel rio; y quizá marchará contra Inspruck. El cuerpo austriaco del General Meerfeld sigue retrocediendo. La division del General frances Gudin se halla en las cercanías de Ingolstadt: la de Montrichard se ha adelantado hácia Freisingen; y la de Grenier está entre Donawert y Eichstett.

Prosiguen las negociaciones para un armisticio, de cuyo ajuste está encargado el Conde de Diestrichstein. Igualmente aseguran que se está tratando de paz entre el Elector de Baviera y la República.

El General Moreau ha convocado en su cuartel una asamblea de los estados de Wurtemberg, en la qual se tratará de aprobar la paz que se habia hecho entre el Ducado de Wurtemberg y Francia.

El cuerpo que manda el General Sainte-Suzanne ha tenido ya ventajas. Despues de pasar el Rhin, rechazó los puestos avanzados enemigos, y ata-

có á los maguntinos y austriacos. Esta accion, que fué muy sangrienta, se dió en Hochst. Los húsares de Szeckler fuéron destrozados por la legion polaca, como tambien el Coronel Barbazy, aquel mismo que hizo asesinar á los Ministros franceses que salian de Rastadt.

En la noche del 6 al 7 transitó por esta ciudad un correo de Viena que va á Paris. Créese que sus pliegos son relativos á un ajuste entre Austria y Francia: y no se duda de que habrá un armisticio general.

*Paris 15 de Julio.*

**E**l Ayudante del General Lecourbe, que ha traído 8 banderas ganadas á los austriacos en las acciones de 16 y 19 de Junio, se llama el ciud. Vade-leux: tiene 22 años y otras tantas heridas, que ha recibido sirviendo en el ejército de Egipto y en el del Rhin.

De Calais escriben que 15 navios ingleses y 300 transportes quedaban en las Dunas prontos á zarpar. Parece que aquel armamento se dirige contra las costas de Holanda.

Los buques ingleses, que cruzan á vista de nuestras costas, se valen de las menores proporciones para hacer desembarcos: á veces lo consiguen; pero hasta ahora han tenido siempre que retirarse con pérdida: y las precauciones que se han tomado aseguran que lo propio sucederá en adelante hasta dexarlos escarmentados.

Una leona traída de Tanez con un leon de su misma edad parió el dia 6 de este mes dos cachorros; pero estaban muertos, sin duda por efecto de un golpe que se dió la madre jugando dentro de su jaula. Tenían 7 pulgadas de largo y 4 de grueso: estaban uno y otro muy bien formados, y se les veian los bigotes y las garras: costó mucho trabajo quitárselos á la madre, que los lamia como si estuviesen vivos, y no queria separarse de ellos. Los han puesto en espíritu de vino para colocarlos en la galería de historia natural. No se citan sino dos exemplos de leonas que hayan parido en Europa: uno en la casa de fieras de Florencia, y otro en la de Nápoles.

*Milan 8 de Julio.*

**L**a junta interina de gobierno ha aprobado y mandado publicar una ley comunicada el dia 5 por la Consulta legislativa. Consta de 3 artículos: por el primero se declaran nulos todos los edictos, leyes, proclamas, órdenes, avisos y demas disposiciones de qualquier naturaleza que sean, que dimanen de la autoridad judicial, política y gubernativa en tiempo que las tropas austriacas ocuparon el territorio de la República cisalpina. Por el artículo segundo se restablecen en toda su fuerza las leyes de la República, excepto las relativas á los reglamentos de rentas ó de contribuciones indirectas, y las concernientes al culto católico y á sus ministros, quedando en vigor para estos objetos las ordenanzas y reglamentos que regian en el mes de Abril de 1796; pero los compradores legítimos de bienes declarados nacionales por las anteriores leyes de la República, recobrarán la plena posesion y derecho de sus propiedades. En el artículo tercero se determinan varios puntos y casos sobre herencias, contratos y pagamentos hechos segun las leyes que se observaron durante la última ocupacion de los austriacos.

*Génova 2 de Julio.*

**D**ura todavía el contagio originado por el hambre y la guerra. Muchos

habitantes salen al campo y á los lugares para mejorar de ayre , y la ciudad va quedando desierta. Tampoco se ha remediado hasta ahora la escasez , y quizá durará hasta que se haga la cosecha , pues ni el gobierno ni los particulares tienen medios para abastecer al pueblo.

Ha salido de aquí un cuerpo de tropas que van á ocupar á Luca. Como para llegar á su destino han de atravesar un distrito que pertenece á Toscana, dicen algunos que los franceses no pueden ocupar á Luca sin violar el armisticio.

Al abandonar los ingleses el golfo de la Spezzia volaron las fortificaciones, y destruyeron en gran parte el magnífico edificio del lazareto , dexando como acostumbran rastros de destruccion por donde pasan.

No tardará en llegar á esta ciudad el ciud. Dejean, xefe de division y Consejero de Estado de Francia , encargado por el primer Cónsul de arreglar un gobierno interino, el qual se compondrá de una junta executiva de 7 vocales y una consulta de 30.

*Brescia 23 de Junio.*

Los insurgentes del Val-de-Sobbia han sido derrotados y dispersos. No obstante , sostenidos por el General Laudon, que se ha retirado á Mantua, no dexan de presentarse en algunos parages. Las tropas los persiguen, y esperamos que en breve acabarán con ellos.

La junta interina de policia de esta ciudad se ocupa con eficacia en conciliar los ánimos , y en contener á los mal intencionados. Asimismo ha dirigido al clero una proclama exhortándole á que siga y cumpla escrupulosamente los principios del Evangelio.

*Liorna 19 de Junio.*

Quatro dias tardó la Reyna de Nápoles en su travesía de Palermo á este puerto.

Entre otras embarcaciones recién fondeadas aquí hay una polacra turca, procedente tambien de Palermo, y á cuyo bordo se halla un agente de la Puerta otomana, que viene á conferenciar con el Almirante ingles Keith.

*Madrid 5 de Agosto.*

Por un extraordinario de Paris que llegó a esta corte el 28 del mes de Julio último ha recibido S. M. la noticia positiva de que el 21 del mismo habia llegado á aquella capital el General austriaco Conde de S. Julian, encargado de arreglar los términos de un armisticio general entre S. M. Imperial y la Republica francesa, ínterin se conviene en los preliminares para la paz.

Por el extraordinario de Italia que llegó al Real sitio de S. Ildefonso el 2 del corriente ha recibido S. M. la noticia de haber entrado S. S. en Roma el dia 3 de Julio último en medio de las aclamaciones del pueblo. Despues de haber hecho oracion en el Vaticano, pasó S. S. al palacio quirinal, y tuvo la satisfaccion de que las tropas de S. M. Siciliana le hiciesen los honores de Soberano. Sigue el Sto. Padre gobernando pacíficamente sus estados , pudiendo prometerse no ser incomodado de modo alguno por las tropas francesas.

El Rey se ha servido nombrar para el Obispado de Cuenca, vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Felipe Antonio Solano , al Sr. D. Anto-

nio Palafox y Croy, Arcediano titular de la catedral de aquella ciudad: para la Canongía de la metropolitana de Toledo, vacante por la promoción del Sr. D. Francisco Xavier Lizana al Obispado de Teruel, á D. Joseph de Salcedo, Oficial de la Secretaría de Estado, y del despacho de Gracia y Justicia de España; y para otra de la colegial de Antequera, en el obispado de Malaga, vacante por fallecimiento de D. Christóbal Buenaventura de Torres, á D. Christóbal Ruiz Moron.

S. M. ha conferido el Gobierno militar y político de la plaza de Cádiz al Teniente General D. Tomas de Morla; y el Corregimiento de Villafraanca de Panadés al Coronel D. Juan de Toda, Comandante del tercer batallon del regimiento de infantería de Mallorca.

Atendiendo el Rey á las reiteradas instancias del Sr. D. Juan Manuel de Toubes y Acevedo, Auditor decano del tribunal de la Rota de la Nunciatura, por sus muchos achaques y avanzada edad; ha venido S. M. en concederle la jubilacion que ha solicitado de su plaza en dicho tribunal, conservándole todo el sueldo que corresponde á ella, y los honores de Ministro del Consejo Real que disfrutaba, en testimonio del aprecio que hace de su merecimiento por sus buenos y dilatados servicios, y el acreditado zeló con que constantemente ha desempeñado todas las comisiones del Real servicio.

También ha concedido S. M. los honores del mismo Consejo Real al Sr. D. Juan Antonio Quilez y Ochoa, como Ministro decano que ha quedado del citado tribunal de la Rota de la Nunciatura, por jubilacion del referido Sr. D. Juan Manuel de Toubes y Acevedo.

El Rey se ha servido nombrar para la Contaduría principal del ejército de Galicia, vacante por ascenso de D. Vicente Frígola, á D. Luis Gomez.

El dia 26 de Julio se celebró en el aula de teología de PP. Domínicos de Sto. Tomas de esta corte el exámen público de eloqüencia española, cuyo primer curso dirigido por D. Cayetano Sixto Garcia, Presbítero y profesor de letras humanas, se abrió el 4 de Marzo de este año, y se concluyó en igual dia del mes último. Presidió el acto el Sr. D. Ignacio Martinez de Villela, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, Juez-Protector de este nuevo establecimiento; y fué muy numeroso y lucido el concurso. Por la mañana se abrió el certámen con un breve discurso del alumno D. Vicente Sanz, dirigido á hacer ver las ventajas de tales establecimientos con relacion á su clase de eloqüencia española; y por la tarde se dió principio con una disertacion del alumno D. Manuel de Foronda y Tolledano sobre el origen y objeto de las bellas artes. Desempeñaron sus ejercicios los jóvenes que se presentaron á ser exáminados con el mayor lucimiento y á satisfaccion del público, respondiendo á las diversas preguntas que se les hicieron sobre los preceptos de la retórica, su aplicacion á las oraciones selectas de Ciceron, y sobre otros puntos contenidos en las lecciones de Hugo Blair; y finalizados, se adjudicaron por el Sr. Presidente y Censores D. Joachín Traggia, Antiquario de la Real Academia de la Historia y D. Pedro Estala, Bibliotecario de los Reales estudios de S. Isidro, los tres premios ofrecidos á los tres alumnos que mas sobresaliesen en el exámen,

en la forma siguiente: el primero, compuesto de un exemplar de la Historia de España de Mariana, de la primera edicion de Valencia, á D. Manuel de Foronda, Oficial de la Real Tesorería: el segundo, que consistió en otro exemplar del Don Quixote de Cervántes, de la edicion de Sancha, á Don Joachín Riquelme; y el tercero, que fué un juego del Teatro histórico-crítico de la eloqüencia española, de D. Antonio Capmany, á D. Vicente Sanz. Además ofreció uno de los concurrentes, cuya modestia no permite se nombre, otro premio extraordinario compuesto de un exemplar de la Historia de Mariana, de la edicion de Cano con estampas, al alumno Don Joseph de Vallejo, en atencion al talento y particular aplicacion de que dió claras pruebas en sus ejercicios. Concluyóse el acto con la distribucion de premios, quedando tan satisfechos el Sr. Presidente y Censores del lucimiento y buen desempeño de los alumnos, que manifestáron el sentimiento que les causaba no tener mayor número de premios que poder adjudicar.

Desde 15 del presente mes de Agosto hasta 30 de Setiembre se admitirán para su renovacion y pago de intereses los vales Reales de 600 y de 150 pesos de 15 de Setiembre. Los de 600 dan principio en el núm. 133,501, y concluyen en el 143,500: y los de 150 en el núm. 143,501, y finalizan en el 223,500. Unos y otros se presentarán con listas duplicadas, segun sus respectivas clases, sin mezclar los de 600 con los de 150, ni al contrario, guardando en la numeracion el órden progresivo de los números, comenzando con el menor, y concluyendo con el mayor. Y se previene al público que sin embargo de haberse dignado S. M. jubilar al Sr. D. Sebastian Martinez, y relevarle de las penosas tareas de la Tesorería general en consideracion al notorio quebranto de su salud, saldrán con su firma no solamente los referidos vales de la renovacion de Setiembre, sino tambien los de 600 y de 300 pesos de 1.º de Octubre por estar ya estampada la mayor parte de ámbas renovaciones, y no haber tiempo para abrir nuevas láminas.

Quien hubiese encontrado un vale Real de 600 pesos, creacion de Abril, núm. 387,088, endosado á favor de D. Joseph Fernandez Aguera, y adjunto su recibo y de otros dos de la misma creacion de pago de intereses, que se echó de ménos el 28 de Julio, lo entregará en el puesto del diario, frente á Santo Tomas.

A consecuencia de las Reales resoluciones de S. M. se vende una casa sita en la Corredera baxa de S. Pablo, núm. 10, manz. 448, como perteneciente á la memoria fundada por Doña Maria Francisca de Vera, tasada en 99,696 rs. 17 mrs. Las personas que quieran hacer postura á ella acudan ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, y escribania del número de D. Vicente de la Costa, en el término de doce días.

Razon de fincas enagenables de obras pias. Intendencia de Leon. Leon: quatro casas pertenecientes á la cofradia de Animas de S. Marcelo, tasadas en 77,895 rs. Otras cinco de la cofradia de Capellanes de la misma iglesia, en 23,091. Seis tierras de la cofradia de S. Joseph, en 18,250. = Sahagua. Veinte y nueve tierras de la obra pia de huérfanas, tasadas en 46,450 rs.

Intendencia de Cataluña. Tortosa: un huerto perteneciente al albaceato de Hernandez, tasado en 68,517 rs. = Corbera. Un olivar y viña perteneciente al clero de la misma villa, tasado en 17,547 rs. = Caserras. Un olivar de la cofradia del santo Rosario, tasado en 32,268 rs. Otro de la misma cofradia, en 48,403.

Otro y viña de la ermita de Ntra. Sra. del Remedio, en 22,588. = Villalba. Un molino aceytero de la parroquial del santo hospital, tasado en 255,551 rs. = Be-salú. Un derecho de 15 sueldos y 6 dineros de la obra de la iglesia parroquial, ta-sado en 80,672 rs. = Ferralas. Cinco piezas de tierra del santuario llamado de la Salud, tasado en 29,042 rs. = S. Pedro Pescador. Veinte huertos de tierra cul-tivada, de la fundacion de Minerva, tasados en 21,512 rs. = Boadella. Un man-so con casa y tierras del santuario de Ntra. Sra. de la Salud, tasado en 64,091 rs. = Castellon de Ampurias. Dos casas y heredades de la causa pia de Ullastres, Lluch, Ausich y Prory, tasadas en 351,025 rs.

Intendencia de Toro. Toro: la dehesa de S. Andres, perteneciente á la obra pia fundada por D. Alexandro Rodriguez de Cosgaya, en el lugar de Espinama, jurisdiccion de Potes, provincia de Lievana, tasada en 2.085,410 rs.

Intendencia de Aragon. Monqueruela: una dehesa, perteneciente al legado de D. Fr. Joseph Muñoz, tasada en 42,664 rs. de 16 quartos. Una casa de la execucion de D. Francisco Oera, en 9662. = La Puebla de Híjar: una dehesa del santuario de Ntra. Sra. de la Langosta, tasada en 11,340 rs. de 16 quartos. = Azuera: un molino harinero con balsa y acequia, del santuario de Ntra. Sra. de Herrera de la Sierra, tasado en 79,300 rs. de 16 quartos. = Cariñena: una casa, de la cofradía del Sacramento, tasada en 10,087 rs. de 16 quartos. Una heredad, de la execucion de D. Martin Tomas Mateo, en 14∅ id. = Cutanda: un huerto, de la execucion de D. Martin Luca, tasado en 9395 rs. de 16 quartos. = Fuentes de Ebro: nueve caberías de agua, de la capellanía de D. Juan Do-mingo Pelegrin, tasadas en 14,400 rs. de 16 quartos. = Fronchon: un dominio de un molino, de la cofradía mayor de la Villa, tasado en 19,600 rs. de 16 quar-tos. = Las Parras: un molino de aceyte, de la cofradía de S. Nicolas y Santa Bárbara, tasado en 20,577 rs. de 16 quartos. = Frescano: una casa majada, del santuario de Ntra. Sra. del Cid, tasada en 60∅ rs. de 16 quartos. = Iglesuela del Cid: una heredad, del pio legado de D. Miguel Ram, tasada en 12,630 rs. de 16 quartos. = Ciudad de Alcañiz: un huerto, del legado de D. Manuel Por-toles, tasado en 18,480 rs. de 16 quartos. Otro, de la misma obra pia, en 29∅.

La villa de Almagro ha obtenido Real permiso para cerrar como se hallan los sitios baldíos comunes y privativos que á continuacion se expresan, á todo aprovechamiento y por el tiempo necesario á cubrir su cupo en la contribucion de los 300 millones; y para que conste, y convocar postores á dichos pastos, con distincion de cada uno, se expresan sus valores en esta forma: los sitios de Ro-chas y Alacranejo, compuestos de 12 quintos, apreciados en su clase á todo apro-vechamiento, el de la peña del Aguila en 1990 rs. anuales: el de la cañada de Roxas en 2460: el del rincon de la Morena en 3080: el del pilon de las Asni-llas en 2840: el del cerro del Moro en 3180: el de la hoya de Valdovina en 2740: el del fronton de Botija en 2110: el de la casa de la Turca en 2250: to-dos 8 quintos dentro de la comprehension de Rochas: y baxo los límites del Ala-cranejo en 3290 el quinto del rincon del Alacranejo: el de los Mentideros en 3080: el del Horcajo en 2950; y el de la Solana del Collado en 2860. = El sitio de los Caberos y Oran con el agostadero del campo de la Membrilla, que se componen del invernadero de los primeros, en 1400 rs.: el agostadero de la casa de Jacinta en 660; y el de la casa del Doctor en 840. = El sitio de las Bocas del Valle, que contiene 7 quintos de invernadero: el de los Espartosillos en 3520 rs.: el de Pozoblanco en 2800: el del barranco de Paños en 3∅: el de la hoya de los Encalados en 3∅: el del Constanzo y Loma-larga en 3∅: el del cerro Abubillo en 2800; y el de la Solana de los Castellones en 2400. = El sitio de la laguna de Acebuche, con exclusion del millar que disfrutaban los potros, y abra-za 3 quintos, el llamado de la Zarca en 3∅ rs.: el del barranco del Puerco en

2200; y el de la casa de los conventuales en 2200. — El sitio que llaman Setecientas, y sitio de los Enebrales en 2400. — Y los sitios del quinto del Chaparral, hoy de Valdecañas, lagunas de Mejorada y quinto chico en 13,225 rs. Las posturas se admiten en el ayuntamiento de dicha villa de Almagro desde el 22 de Julio hasta el 27 de Agosto, en que respectivamente se rematarán, baxo la condicion, entre otras, de que indispensablemente se ha de adelantar el importe en dinero efectivo, y el número de años con que parcial o totalmente se reciban y tomen las yerbas en aprovechamiento particular ó general; pues sobre cada una de tales circunstancias se considerará la mejor proporcion admisible de las posturas, sin omitir que quedan custodiados dichos pastos desde el instante de sus respectivos aprecios.

Las huérfanas que tengan nombramientos á prebendas, hechos por D. Manuel de Miranda, D. Antonio y D. Francisco Gerónimo de Arriaza (ya difuntos), como poseedores que fuéron del patronato de legos y memorias pias fundadas por D. Joseph de Miranda y la Coterá, vecino y Regidor perpetuo que fué de Madrid, acudirán desde luego y hasta fin de Setiembre próximo con dichos nombramientos á D. Miguel Francisco de Iturriza, que vive en la calle del Príncipe, núm. 8, quarto 3.º; con prevencion de que pasado este segundo término, que por último y perentorio se señala, sin haber comparecido y presentado los citados nombramientos, con los documentos que en ellos se previenen, no serán pagados sus importes, y se procederá á hacerlos de nuevo en quien concurran las circunstancias prevenidas para ello por el fundador.

Se solicita saber del paradero ó residencia de D. Francisco de Segovia, que en el año de 1793 vivia en S. Sebastian de Vizcaya, para aclarar un cobro que hizo de 1242 rs. 24 mrs. que le debia D. Tomas de Frias, Teniente de granaderos que entónces era del regimiento de infantería de Leon; sobre lo qual escribirá á D. Antonio Rodriguez Camargo, Capitan del regimiento de infanteria de las Ordenes Militares, que se halla de guarnicion en la Isla de Leon.

D. Luis Hennequin, escultor de piedra, residente en esta corte, ha establecido una fábrica de flores de piedra blanca, con sus hojas, xarrones, y tiestos primorosos para adorno de salas y gabinetes, rinconeras, trumós de chimenea, y hace ramilletes para mesas del tamaño que le pidan, adornados con templetes en medio y figuras; trabaja todo género de obra de torno, faroles, xarrones de luz, candeleros, y demas obras de gusto, todas de mármoles. Vive en la calle Real de la Almudena, cerca de la plazuela de los Consejos.

Para dar lugar á que los pretendientes á la cátedra de gramática del Real valle de Peñamellera puedan hacer su viage con comodidad, en atencion á lo riguroso de la estacion y distancias, se ha remitido la oposicion, por último término, al dia 1.º de Setiembre próximo, en el que se comenzará sin falta. Los que quieran oponerse podrán remitir sus memoriales en Oviedo á D. Domingo Henrique de Puertas, Dignidad y Canónigo de la cathedral; en Alles, capital de dicho valle, al Justicia mayor, ó al Abad de Plecin; y en Madrid á D. Luis de Trespalacios, Ayuda de cámara de S. M.

Se abre subscripcion al Compendio del Catecismo del Santo Concilio de Trento, dispuesto en castellano para la mas pronta instruccion de los fieles, alivio de los Curas párrocos y demas catequistas: por el P. Ignacio de Obregon, de los Clérigos Menores, Lector jubilado en sagrada Teologia: un tomo en 8.º Se subscribe hasta 15 de Agosto en la libreria de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en Cádiz en la de Pajáres, en Barcelona en la del Diario, en Málaga en la de Carrera, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Monge, en Salamanca en la del Semanario, en Alicante en la de la viuda de España, en Xerez en la de Portillo, en Sevilla en la de Blanchard, en Cordoba en la de Martinez,

en Granada en la del Semanario, y en el Ferrol en la de Jayme, á razon de 9 rs. en rústica, 11 en pergamino y 13 en pasta: en Barcelona un real ménos. Para los que no se subscriban se venderá en Barcelona á 11 rs. en rústica, 13 en pergamino y 14 en pasta.

Hasta fin de este mes se admitirán subscripciones al 3.º y último tomo (que está ya en prensa) de los viages del Capitan Gulliver, traducidos por D. Ramon Máximo Spartal: se adelantarán 10 rs. por este tomo, y al mismo precio se darán el 1.º y 2.º á los que subscriban. Se subscribe en las librerías de Barco y de Campo; en Sevilla en la de Berard Blanchard, en Pamplona en la de Longas, en Valencia en la de Mallen, en Salamanca en la de Barco, y en Plasencia en la de Pis.

Tratado de la Iglesia de Jesuchristo, que comprehende la historia universal de la Iglesia, con explicacion y defensa de sus dogmas y disciplina: tomo 9.º: contiene el resumen histórico de los siglos IX, X, XI y XII y del pontificado de Inocencio III: una idea general de la tercera época de la Iglesia, que acabó en dicho pontificado; y la historia de los enemigos de la Iglesia en la quarta época. Se hallará con los 8 tomos antecedentes en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion, de Dávila, junto á la imprenta Real; en Barcelona en las de Rivas y de Plá, y en Tarragona en la de Papell.

Arte de medir tierras y aforar los líquidos y sólidos: por D. Francisco Verdejo Gonzalez, catedrático de matemáticas de los Reales estudios de esta corte. Esta obra contiene todas las partes de aritmética y geometría indispensables á un buen agrimensor: las ordenanzas de los agrimensores: la comprobacion y usos del cartabon para quadrar y medir las tierras: las reglas para dividir las en quantas partes iguales se quiera: la reduccion de unas medidas á otras: modo de hacer apeos permanentes: de levantar el plano de un terreno y de iluminarlo: descripcion y usos de la plancheta: reglas para aforar los líquidos contenidos en un tohel, ó en un estanque de qualquier figura: como se hallan las solideces de las piedras y maderas, manifestando reglas para conocer su peso por medio del volumen: modo de medir las excavaciones y desmontes por irregulares que sean: para que los asentistas sepan hacer sus contratos sobre seguro: arte de nivelar los terrenos para conducir las aguas y poderlos regar; y reglas para medir distancias y alturas: un tomo en 4.º con quatro planes. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Teatro Español por D. Vicente Garcia de la Huerta: esta obra deseada hace mucho tiempo por los hombres de gusto, es una coleccion completa de las mas selectas comedias, así de figuron como de capa y espada y heroicas, tragedias, saynetes y demas dramas teatrales de nuestros mejores poetas: á cada pieza precede su argumento y una noticia de sus autores: tomo 4.º con el que concluye la parte 1.ª, tomo 1.º y 2.º de la 2.ª Se hallarán con los anteriores á 7 rs. en rústica en la librería de Villareal, calle de las Carretas, junto al correo.

Madrid por adentro, y forastero instruido y desengañado: escrito por un ingenio de esta corte. — Morir viviendo en la aldea, y vivir muriendo en la corte: por D. Antonio Muñoz. Se hallarán á 2 rs. cada uno en la librería de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

Quaderno 26 de la coleccion general de los trages que usan todas las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Véndese en la librería de Castillo, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.